

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN de 22 de noviembre de 1966 por la que se hace extensivo el derecho a ingresar en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos a don José Luis Clemente y García.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 16 de junio último («Boletín Oficial del Estado» del 11 de julio siguiente) se reconoció el derecho a ingresar en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos a tres Ingenieros que terminaron la carrera en los exámenes extraordinarios del mes de enero anterior, pertenecientes a Plan de 1947, y subsistiendo las mismas causas que motivaron dicha Orden.

Este Ministerio ha resuelto hacer extensivo el derecho a ingresar en el referido Cuerpo al alumno don José Luis Clemente y García que ha terminado la carrera en el curso 1966-67, perteneciente también al Plan de 1947, quien figurará a continuación de la relación aprobada por la repetida Orden, otorgándosele los mismos derechos que a los citados en la misma y el ingreso en el Cuerpo cuando se produzca vacante en él. Lo que se comunica a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de noviembre de 1966.—P. D., Santiago Udina.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 16 de octubre de 1966 por la que se nombra Director de la Escuela de Arquitectos Técnicos de La Laguna a don Melchor Ruiz-Benítez de Lugo y Zárate, Catedrático numerario de la misma.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta en terna que formula la Junta de Profesores de la Escuela de Arquitectos Técnicos de La Laguna, para cubrir la vacante de Director de dicho Centro,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento de Escuelas Técnicas de Grado Medio, ha resuelto nombrar Director de la Escuela de Arquitectos Técnicos de La Laguna a don Melchor Ruiz-Benítez de Lugo y Zárate, Catedrático numerario de la misma.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de octubre de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Profesional.

ORDEN de 24 de octubre de 1966 por la que se aprueba el expediente de las oposiciones libres a plazas de Profesores adjuntos numerarios de «Física y Química» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se nombra y destina a los aspirantes propuestos por el Tribunal.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal de oposiciones libres a plazas de Profesores adjuntos numerarios de «Física y Química» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden ministerial de 19 de febrero de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo).

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Aprobar el expediente de las oposiciones libres a plazas de Profesores adjuntos numerarios de «Física y Química» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden ministerial de 19 de febrero de 1966.

Segundo.—Nombrar en virtud de dicha oposición Profesores adjuntos numerarios de Física y Química» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, en los destinos que se indican, a los opositores aprobados por orden de propuesta:

1. Doña María Soledad Barrios y Vicente, a la plaza del Instituto «Milá y Fontanals», de Barcelona.
2. Don Ricardo Ferrús Camilleri, a la de la Sección Delegada de Manises, dependiente del Instituto «Luis Vives», de Valencia.
3. Don Félix Prats Guerrero, a la del Instituto de Peñarroya-Pueblonuevo.

4. Don Manuel López López, a la del Instituto masculino de Alicante.
5. Don Manuel López Rivera, a la de la Sección Delegada de Santa Cruz de Tenerife, dependiente del Instituto de la misma ciudad.
6. Don Andrés Bárcena García, a la de la Sección Delegada masculina «Simancas», dependiente del Instituto «Ramiro de Maeztu», de Madrid.
7. Don Pedro Quintero Leandro, a la del Instituto de Tarragona.
8. Doña Carmen Lorenzo Otero, a la del Instituto femenino de Córdoba.
9. Don Juan Serrat Monfort, a la de la Sección Delegada de Onda, dependiente del Instituto masculino de Castellón de la Plana.
10. Don Fernando Rubín y Arévalo, a la de la Sección Delegada de Pozoblanco, dependiente del Instituto de Peñarroya-Pueblonuevo.
11. Doña Leonor García García, a la de la Sección Delegada de Madridejos, dependiente del Instituto de Toledo.
12. Doña Margarita Cubillo y Font, a la de la Sección Delegada de La Solana, dependiente del Instituto de Valdepeñas.
13. Doña Carmen González y Santos, a la primera plaza del Instituto de Melilla.
14. Don Tomás Berreguer y Saval, a la de la Sección Delegada de Adra, dependiente del Instituto masculino de Almería.
15. Doña María del Pilar Tejedor de Miguel, a la de la Sección Delegada de Villalba, dependiente del Instituto femenino de Lugo.

Estos Profesores de «Física y Química» deberán desempeñar clases de asignaturas afines, cuando sea necesario, conforme a las reglas de organización del trabajo docente.

Cuarto.—A partir de la fecha de su toma de posesión percibirán el sueldo y demás emolumentos que según liquidación reglamentaria les correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias. A estos efectos formularán declaración de haberes, según la Orden ministerial de 19 de junio de 1965.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de octubre de 1966.—P. D., Luis Legaz.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media en el concurso de traslado de Catedráticos numerarios de «Filosofía» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocado por Orden de 7 de julio último.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión especial nombrada por Orden ministerial de 27 de octubre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre) para la resolución del concurso de traslado de la disciplina de Filosofía de Centros oficiales de Enseñanza Media, anunciado por Orden ministerial de 7 de julio último («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Nombrar en virtud de concurso Catedráticos numerarios de Filosofía de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se indican a los siguientes concursantes:

- D. José Cervera Tomás, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Albacete, procedente de la Sección Filial número 1 de Albacete.
- D. Jesús Fernández Segura, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Vitoria, procedente del de Algeciras.
- D. Ramón García de Castro y Sánchez Calvo, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Gijón, procedente del masculino de El Entrego.
- D. Juan Núñez Jiménez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Cádiz, procedente del de Aranda de Duero.
- D. Julio Pérez Fresno, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Ciudad Real, procedente del de Calahorra.

Segundo.—De conformidad con lo que preceptúa el artículo segundo del Decreto de 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), los interesados tomarán posesión de los nuevos destinos que por la presente Resolución se les confiere desde 1 de julio al 30 de septiembre del año próximo.

Tercero.—Declarar desiertas, por falta de concursantes, las vacantes anunciadas en los Institutos de Jaca, Lugo (masculino), Osuna y Tudela.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de noviembre de 1966.—El Director general, por delegación, Manuel Utande.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Enseñanza Media.